

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PAA-FR-08
	ACTA DE TERMINACION Y LIQUIDACION	Versión: 06
		Fecha: 17/01/2024

ACTA No.	02	TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN		
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO					
No. DE CONTRATO	141-2025	FECHA DE CONTRATO	27 DE NOVIEMBRE DE 2025		
NOMBRE CONTRATISTA	WILSON HERNANDEZ DELGADO				
NÚMERO DE CÉDULA	91.257,660 de Bucaramanga				
OBJETO DEL CONTRATO					
“PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO TÉCNICO JURÍDICO EN I.A SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA.”,					
REGISTROS PRESUPUESTALES					
REGISTROS INICIALES			REGISTROS ADICIONALES (SI APLICA)		
CDP - N° y FECHA	25C00285	27/11/2025	CDP - N° y FECHA	N/A	N/A
RP - N° y FECHA	25C00801	27/11/2025	RP - N° y FECHA	N/A	N/A
NOMBRE DEL SUPERVISOR			LUIS EDUARDO ALTAHONA GOMEZ		
CARGO DEL SUPERVISOR			SECRETARIO GENERAL		
OFICINA GESTORA			SECRETARIA GENERAL		
PLAZO DEL CONTRATO			UN (1) MES		
PLAZO ADICIONAL DEL CONTRATO			N/A		
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO			28 DE NOVIEMBRE DE 2025		
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO			27 DE DICIEMBRE DE 2025		
FECHA DE TERMINACIÓN CON ADICION DEL CONTRATO			N/A		
VALOR INICIAL DEL CONTRATO			DOS MILLONES QUINIENTOS MIL MCTE (\$2.500.000)		
VALOR TOTAL ADICIONES			N/A		
VALOR FINAL DEL CONTRATO			DOS MILLONES QUINIENTOS MIL MCTE (\$2.500,000)		
EPS			SURA		
AFP			COLPENSIONES		
ARL			POSITIVA		
EJECUCIÓN DEL CONTRATO					
DETALLE	CONTRATA DO		PAGOS EJECUTADOS		
VALOR FISCAL	\$2.500.000				
VALOR ADICIONES	N/A				
PAGOS EFECTUADOS			\$2.500.000		
TOTAL (SUMAS IGUALES)	\$2.500.000		\$2.500.000		

Con la presente acta de ejecución final se deja constancia y se certifica que el contratista asume la responsabilidad por reclamos, demandas y acciones legales que se encuentren en trámite o se adelanten en contra del Concejo Municipal de Floridablanca, por motivos que le sean imputables según lo establecido en el contrato de la referencia.

En consecuencia, se reunieron LUIS EDUARDO ALTAHONA GOMEZ, supervisor; WILSON HERNANDEZ DELGADO como contratista, y DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON, actual Ordenador del Gasto con el fin de liquidar el contrato anteriormente citado. La presente acta se suscribe en virtud a que no existe ninguna diferencia o controversia entre las partes que les impida declararse a PAZ Y SALVO.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente a los, 29 DIC 2025


LUIS EDUARDO ALTAHONA GOMEZ
SUPERVISOR


WILSON HERNANDEZ DELGADO
CONTRATISTA


DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON
PRESIDENTE